

SEMAR



SECRETARÍA
DE MARINA

INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN

**¡ENCUENTRA TU FUTURO
EN LA ARMADA DE MÉXICO!**

HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR



Personal Masculino

CUERPO GENERAL

Desarrollo Profesional que forja líderes para cubrir los Mandos de los Buques y Operaciones Navales.



Personal Masculino

INFANTERÍA DE MARINA

Desarrollo Profesional en Unidades Operativas y Fuerzas Especiales.



Ambos Géneros

LOGÍSTICA

Desarrollo Profesional en Unidades y Establecimientos en apoyo a la conducción de las Operaciones Navales.

ÍNDICE

- I.- Presentación
- II.- Generalidades
 - Oficial del Cuerpo General
 - Oficial de Infantería de Marina
 - Oficial de Logística
 - 1.- Perfil de ingreso
 - 2.- Información de las carreras
 - 3.- Desarrollo profesional
- III.- Requisitos y documentación que deberás presentar al momento de tu ingreso
- IV.- Centros de control y aplicación de exámenes
- V.- Exámenes de selección
 - A.- Fases del proceso de selección
 - B.- Exámenes de selección
- VI.- Información complementaria
- VII.- Rutina

I.- PRESENTACIÓN

LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR TE INVITA A CURSAR LAS CARRERAS DE CUERPO GENERAL, INFANTERÍA DE MARINA y LOGISTICA.

Para la Armada de México, la educación es el eje rector para el desarrollo y crecimiento de la Nación, por eso se hace necesario preparar a hombres y mujeres que se desempeñen eficientemente en actividades navales. Por ello, el Sistema Educativo Naval te ofrece estudiar las carreras **Ingeniero en Ciencias Navales (Cuerpo General)**, **Ingeniero Hidrógrafo (Infantería de Marina)** y **Licenciatura en Logística**, donde recibirás una formación integral para el ejercicio de tu profesión.

Al egreso te desempeñarás en los departamentos y divisiones de los buques; en las Unidades Operativas, Fuerzas Especiales e Instalaciones de la Armada de México, según tu perfil profesional. Tus estudios serán acreditados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y como parte de tu superación profesional para alcanzar los niveles de mando, tendrás la oportunidad de realizar estudios de postgrado afines a tu profesión de marino militar en escuelas navales y civiles, tanto nacionales como del extranjero.

El proceso de selección de aspirantes tiene como finalidad seleccionar a los jóvenes que cubran con el perfil de ingreso a la Escuela Naval Militar.

En este instructivo encontrarás la descripción de las fases del concurso y tu participación en cada una de ellas. Sigue las instrucciones como se te indica y reúne la documentación para tu registro en el PROCESO DE SELECCIÓN.

¡ INGRESA !

Encuentra tu futuro en la Armada de México

II.- GENERALIDADES

OFICIAL DEL CUERPO GENERAL

La Heroica Escuela Naval Militar, es el Crisol donde se forjan los Oficiales de Mando de la Armada de México cursando la carrera de Ingeniero en Ciencias Navales (Cuerpo General), con conocimientos para operar los Sistemas de Armas y de propulsión a bordo de los buques de guerra.

OFICIAL DE INFANTERÍA DE MARINA

La Heroica Escuela Naval Militar, también te ofrece la carrera de Ingeniero Hidrógrafo (Infantería de Marina), donde se forjan los Oficiales al Mando de Unidades Operativas en tierra. La Infantería de Marina es una fuerza entrenada, adiestrada y equipada para desarrollar cualquier tipo de operaciones en la tierra, en el aire y en el mar.

OFICIAL DE LOGÍSTICA

La Heroica Escuela Naval Militar, asimismo te ofrece la carrera de Logística, donde se forman los Oficiales que brindan el apoyo para la conducción de las Operaciones Navales en las unidades de superficie y establecimientos de la Secretaría de Marina.

El plantel se localiza entre el Poblado de Mata de Uva y Antón Lizardo, a 32 kilómetros del Puerto de Veracruz, Ver.

1.- PERFIL DE INGRESO

Las Carreras de **Ingeniero en Ciencias Navales (Cuerpo General) e Ingeniero Hidrógrafo (Infantería de Marina)** esta dirigido para personal **masculino y** la Licenciatura de **Logística para ambos géneros egresados** de nivel secundaria o bachillerato, con habilidades académicas en las materias de matemáticas, física y química, nivel satisfactorio de madurez, estabilidad emocional, disposición para el cambio de modo de vida, vocación para el servicio de las armas, fortaleza física y óptimo estado de salud; características que son básicas para su buen desempeño en el ámbito académico y actividades profesionales del orden naval militar.

2.- INFORMACIÓN DE LA CARRERA DE: OFICIAL DEL CUERPO GENERAL

La carrera tiene una duración de **diez semestres**, donde cursarás el Bachillerato General y posteriormente los estudios de la licenciatura de Ingeniero en Ciencias Navales, permaneciendo interno en el plantel y como parte de la formación de los Oficiales del Cuerpo General, al término de cada año lectivo realizarás un viaje de prácticas en los buques de la Armada de México. Esto te permitirá desarrollar cualidades de mando, fortaleciendo tu vocación como Marino Militar. A tu egreso, recibirás la jerarquía de Guardiamarina del Cuerpo General; realizando tus prácticas profesionales por el término de un año y al aprobar tu examen profesional obtendrás el grado naval militar de Teniente de Corbeta del Cuerpo General, el título y la cédula profesional a nivel licenciatura, con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

OFICIAL DE INFANTERÍA DE MARINA

La carrera tiene una duración de **diez semestres**, donde cursarás el bachillerato General, posteriormente los estudios de la licenciatura de Ingeniero Hidrógrafo, permaneciendo interno en el plantel y como parte de la formación de los Oficiales de Infantería de Marina efectuarás prácticas profesionales en Fuerzas de Reacción Anfibia y Batallones de Infantería de Marina, fortaleciendo tu vocación como Marino Militar. Egresarás como Oficial y al aprobar tu examen profesional obtendrás el grado naval militar de Teniente de Corbeta, título y cédula profesional a nivel licenciatura con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

OFICIAL DE LOGÍSTICA

La carrera tiene una duración de **diez semestres**, donde cursarás el bachillerato General, posteriormente los estudios de la Licenciatura en Logística, permaneciendo interno(a) en el plantel, efectuarás prácticas profesionales proporcionando apoyo para la conducción de las Operaciones Navales en las Unidades de Superficie y Establecimientos de la Secretaría de Marina, fortaleciendo tu vocación como Marino Militar. Egresarás como Oficial y al aprobar tu examen profesional obtendrás el grado naval militar de Teniente de Corbeta, título y cédula profesional a nivel licenciatura con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

3.- DESARROLLO PROFESIONAL

OFICIAL DEL CUERPO GENERAL

Se efectuará a bordo de los buques, e instalaciones de la Armada de México para garantizar la defensa del Territorio Nacional, la vigilancia permanente de nuestros mares y la salvaguarda de la vida humana en la mar.

OFICIAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Se efectuará en Unidades Operativas de las Fuerzas Navales, Fuerzas Especiales y Batallones de la Armada de México, ejerciendo el Mando de las Operaciones Militares.

OFICIAL DE LOGÍSTICA

Se efectuará en Unidades Operativas e instalaciones de la Secretaría de Marina planeando, implantando y controlando los sistemas de procesamiento de información logística, contable, financiera, fiscal y de control, con base a la normatividad vigente.

4- BECA QUE PROPORCIONA LA ARMADA DE MÉXICO

La Armada de México proporciona beca al Cadete, la cual comprende:

1. Libros.
2. Alojamiento.
3. Alimentación.
4. Vestuario y equipo.
5. Instalaciones deportivas.
6. Actividades sociales y culturales.
7. Pensión Recreativa Estudiantil semanal que es un estímulo económico para gastos menores del Cadete.

III.- REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁS PRESENTAR AL MOMENTO DE TU REGISTRO

A.- REQUISITOS

1. **Ser mexicano(a)** por nacimiento.
2. Certificado de **secundaria**.
3. **Ser soltero (a)** sin descendencia o embarazo (para la carrera en logística) comprometiéndote a permanecer en este estado civil hasta que apruebes tu examen profesional.
4. **No ser desertor(a)**, ni haber sido dado de baja por ningún motivo de algún plantel educativo militar.
5. **Edad** calculada al 31 de julio del año en curso:
Mínima: 15 años 00 meses 00 días; **Máxima:** 18 años 00 meses 00 días.
6. **Estatura mínima requerida:** a partir de los 15 años, 1.55 metros para **varones** y 1.53 para **mujeres**, incrementando un centímetro por cada año.
7. **No se aceptan tatuajes, ni perforaciones** en el pabellón de la oreja (personal masculino) o cualquier otra parte del cuerpo (ambos géneros).
8. **Complexión física y peso corporal** acordes a tu estatura y edad (no presentar obesidad).
9. **Estar clínicamente sano.** Consulte el apartado **VI**, donde se da a conocer la relación de padecimientos considerados como un impedimento para ingresar a cualquier plantel educativo naval.

B.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Relación de documentos que entregarás al momento de tu registro en el Centro más cercano a tu localidad.

1. Copia fotostática de tu **acta de nacimiento** certificada.
2. Copia fotostática del **certificado de secundaria**.
3. Si aún no terminas el 3er. año de secundaria, debes traer una constancia actual con **promedio aprobatorio**.
4. Constancia o carta de buena conducta.
5. **Tres fotografías** de frente, tamaño infantil, a color (recientes, **con vigencia de un mes**).
6. Si apruebas el examen académico preliminar, deberás presentar en la fase definitiva los exámenes médicos (de laboratorio clínico y de gabinete) que se indican a continuación:
 - a) Telerradiografía de tórax.
 - b) Examen general de orina.
 - c) Determinación de hepatitis B y C.
 - d) Determinación de VIH.
 - e) Química sanguínea (glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, triglicéridos y colesterol).
 - f) Biometría hemática completa.
 - g) Reacciones serológicas (V.D.R.L.).
 - h) Grupo sanguíneo y factor RH.
 - i) AP y lateral de columna Dorso-Lumbar, estando de pie y descalzo.
 - j) Prueba de embarazo con resultado negativo (personal femenino).
 - k) Cartilla nacional de vacunación.

7. Es necesario que accedas a la página de Internet de la Secretaría de Marina-Armada de México **www.semar.gob.mx** para que te registres en línea y consultes tus resultados del proceso de selección; debes imprimir los formatos que a continuación se relacionan, de lo contrario no podrás concluir tu trámite de inscripción:

- a) Solicitud de ingreso.
- b) Oficio sobre la comprensión del contenido del instructivo de admisión.
- c) Carta de manifestación, compromiso y consentimiento (con copias de identificación oficial y vigente del padre, tutor o testigos sólo en caso de haber sido aceptado).

De no presentarlos o faltar alguno de ellos, quedarás excluido (a) del proceso de selección. La elección del laboratorio clínico donde te elabores los exámenes médicos es tuya.

Así mismo, se te invita a realizar un examen general con el fin de verificar tu estado de salud previo al proceso de selección.

8.- Sólo en caso de ser aceptado(a) como cadete en la Heroica Escuela Naval Militar, deberás pagar una fianza de \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).

IMPORTANTE: El comprobante de que has quedado registrado(a) en el proceso de selección, es el oficio de aceptación para participar en la fase definitiva, por eso deberás evitar extraviarlo, de lo contrario quedarás fuera del concurso.

V.- EXÁMENES DE SELECCIÓN

A.- FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los exámenes de selección se efectuarán en dos fases:

- 1. Preliminar** deberás presentarte con la credencial de aspirante que acredita tu participación, la cual obtendrás cuando te registres en línea. Consiste en la aplicación del examen **académico** que se realizará en los Centros de Control y Aplicación de Exámenes más cercano a tu localidad. Podrás consultar tus resultados en la página de Internet accedendo con tu clave de registro o vía telefónica al número 56-24-65-00 ext. 8767, 8764, 8761 o sin costo al número 01-800-6274-621.
En caso de cubrir perfil (aprobado) podrás participar en la fase definitiva, presentando los exámenes académico, médico, físico y psicológico.
- 2. Definitiva** consiste en la aplicación de los exámenes **académico, médico, de capacidad física y psicológicos**. Estos se realizarán en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar, en el Puerto de Veracruz Ver., de acuerdo con el calendario de actividades que se presenta al final de este instructivo. En esta fase se seleccionarán a los aspirantes de mayor rendimiento para cubrir las vacantes existentes.
En la semana de la fase definitiva permanecerás interno en el plantel, proporcionándote alimentación y hospedaje, por lo que únicamente deberás llevar:
 - a. Credencial de registro que recibiste en la fase preliminar.
 - b. Oficio de aceptación para participar en la fase definitiva.
 - c. Exámenes de laboratorio clínico y de gabinete (no deberán de tener una vigencia mayor de 15 días previos al 6 de julio, los cuales deberán ser verificados por el Centro de Control y Aplicación de Exámenes para corroborar que estén completos).
 - d. Tres juegos de ropa de civil, ropa de deportes, traje de baño, gorro de natación, toalla de baño, útiles de aseo personal, sandalias y tenis.

Debiendo cubrir los gastos de transporte de tu localidad al Puerto de Veracruz, Ver., y de éste a tu lugar de origen.

B.- EXÁMENES DE SELECCIÓN

- 1. Examen académico:** Su objetivo es examinar si reúnes el nivel de conocimientos necesarios para un correcto desempeño académico. Para las asignaturas de matemáticas, física y química, deberás obtener la calificación mínima aprobatoria de 6.00 en cada una de ellas. Las materias de biología, historia de México, geografía, español, civismo e inglés, sumarán puntos a favor. Este examen se contesta en hojas especiales y es calificado por medio electrónico.
- 2. Examen médico:** Determina si te encuentras clínicamente sano para ingresar a la escuela de formación naval. Para ello, **deberás tener presente lo que señala el capítulo VI. PADECIMIENTOS MÁS COMUNES, ya que esto determinará tu ingreso. Esta valoración será practicada por una comisión de médicos del Servicio de Sanidad Naval y sus resultados serán INAPELABLES. Por lo anterior, se recomienda te practiques un examen general para verificar tu estado de salud.**

3. Examen de capacidad física: Tiene como propósito verificar si posees la aptitud y condición físico-atlética acorde a tu edad para que te desempeñes en las actividades que se exigen dentro del Plantel Educativo Naval. Consta de seis pruebas para el personal de varones y cinco pruebas para el personal femenino y la puntuación mínima para aprobar es de 42 y 35 puntos, respectivamente:

- a.- Velocidad: Carrera de 100 metros planos entre 20 y 30 segundos.
- b.- Fuerza de brazos:* De 3 a 5 repeticiones, suspendido de una barra horizontal.
- c.- Abdominales: De 20 a 30 repeticiones.
- d.- Lagartijas: De 20 a 30 repeticiones.
- e.- Sentadillas: De 20 a 30 repeticiones.
- f.- Flotación De 5 minutos.

*Nota: La prueba de fuerza de brazos no será realizada por el personal femenino.

4. Examen psicológico: Su objetivo es evaluar si posees capacidad de adaptación al medio naval.

¡IMPORTANTE!

No efectuar o alcanzar la puntuación mínima en alguna prueba te elimina del concurso.

VI.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A.- ¿QUÉ HACER EL DÍA DE LOS EXÁMENES?

Deberás presentarte oportunamente en la fecha, hora y lugar que se te indique para realizar el examen correspondiente, con el material y condiciones que se mencionan en este capítulo.

B.- MATERIAL REQUERIDO

1.- Para poder presentar el examen académico (preliminar y definitivo): Credencial de aspirante, dos lápices del número 2 ó 2 1/2, sacapuntas, goma suave, bolígrafos con tinta negra.

Nota: *No se permitirá ningún tipo de calculadoras, ni reglas de cálculo.

*Limitate a llevar exclusivamente los objetos indicados.

2.- Para poder presentar el examen médico: Credencial de aspirante; exámenes de laboratorio clínico y de gabinete, deberás presentarte aseado y desayunado.

3.- Para poder presentar el examen físico: Credencial de aspirante, camiseta, short, traje de baño, gorro de natación, toalla, sandalias y tenis.

C.- OTRAS CONSIDERACIONES

1.- El aspirante que apruebe los exámenes del concurso de selección, será aceptado para ingresar al plantel y **de presentar documentación falsa, será expulsado del plantel.**

2.- El aspirante que desee retirarse antes de terminar sus exámenes en la fase definitiva, podrá hacerlo siempre y cuando:

a.- Los padres del menor se presenten a recogerlo en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar o se comuniquen vía telefónica con el responsable de la promoción, autorizando su retiro.

b.- El mayor de edad no requiere cubrir el requisito anterior.

c.- En ambos casos, el aspirante elaborará una carta renuncia en la que exponga los motivos de su decisión, deslindando de toda responsabilidad a la Institución a partir del momento en que abandone el plantel.

3.- Quedan exentos de fianza:

a.- Los aspirantes que obtengan en la fase definitiva, uno de los tres primeros lugares, con una calificación de 8.0 o más.

b.- Los hijos de militares en servicio activo, retirados o fallecidos.

c.- Los miembros de la Armada de México.

d.- Los hijos de Oficiales y Capitanes de la Marina Mercante Nacional.

D. El proceso de selección de aspirantes para ingresar a los planteles del Sistema Educativo Naval, está sujeto a concurso y sólo quedarán aquéllos que ocupen los primeros lugares con base a las vacantes de la Heroica Escuela Naval Militar en la carrera de Cuerpo General, Infantería de Marina y Logística.

E. La fianza depositada se hará efectiva cuando el Cadete, por cualquier motivo no concluya sus estudios.

F. Los aspirantes que ingresen al plantel, firmarán un contrato de prestación de servicios de año y medio por cada año de estudio.

G. El fundamento legal del presente instructivo, se establece en el Reglamento de la Heroica Escuela Naval Militar Capítulo II, Artículo 15 que a la letra dice: **"El ingreso a la Heroica Escuela Naval Militar se sujeta a las normas contenidas en el instructivo de admisión y a las convocatorias emitidas por la Dirección General Adjunta de Educación Naval".**

VII.- RUTINA

Las actividades que realiza el cadete como parte de su formación disciplinaria en un día normal dentro del Plantel Educativo son:

LUNES A VIERNES

HORARIO	ACTIVIDADES DE LUNES A VIERNES
05:25	Llamada de banda
05:30	Diana (Levante): Aseo personal
06:05-06:40	Lista, revista y rancho (desayuno)
06:45	Relevo de guardia de Cadetes
07:00-13:45	Clases/Prácticas
13:45-14:00	Aseo personal
14:00-14:40	Lista, revista y rancho (comida)
14:40-16:30	Tiempo libre
16:30-18:15	Deportes (jueves instrucción militar)
18:15-19:00	Aseo personal
19:00-19:45	Lista, revista y rancho (cena)
20:00-21:00	Estudio obligatorio a Cadetes
21:00	Silencio
22:00	Apaga fuegos (Hora de descanso)

SÁBADO

05:25-16:00 Rutina normal por la mañana
16:00-18:00 Visitas familiares

DOMINGO

09:00-23:00 Francos (Salida de las instalaciones)

¡CUIDADO!

Para evitar que seas sorprendido por personas ajenas a esta Institución Naval, se te informa que no se ofrecen guías de estudio, cursos o cualquier otra forma de facilidad para ingresar o prepararte en el examen académico.

Con el objeto de dar transparencia y honradez al proceso de selección, todos los aspirantes participan en igualdad de circunstancias.

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE A:

**SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EDUCACIÓN NAVAL**

**EJE 2 OTE. TRAMO HCA. ESC. NAVAL MILITAR NÚM. 861, EDIFICIO "G"
PLANTA BAJA., COL. LOS CIPRESES DELEG. COYOACÁN.
C.P.04830 MÉXICO, D.F.**

PÁGINA DE INTERNET:

<http://www.semar.gob.mx>

CORREO ELECTRÓNICO:

digaden@semar.gob.mx

LADA SIN COSTO:

01 800 62 74 621

ÁREA METROPOLITANA:

5624-65-00 ext. 8767, 8764, 8762, 8761

**REGIONES, ZONAS Y SECTORES NAVALES
MÁS CERCANOS A SU TU LOCALIDAD.**